



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 155, fecha: lunes, 17 de Agosto de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INSTALACIÓN DE DOS UNIDADES DE SUMINISTRO MÁS CENTRO DE LAVADO, EN LA CALLE FRANCISCO ARITIO, NÚM. 16

2123

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que GASOGU, SL, ha solicitado licencia de instalación de DOS UNIDADES DE SUMINISTRO MÁS CENTRO DE LAVADO, en la calle Francisco Aritio, nº16, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (expediente número 8965/2020) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Guadalajara, 23 de Julio de 2020. El Alcalde-Presidente. Alberto Rojo Blas